

RES. DECECO N° 767/12

EXPEDIENTE N° 6.704/08

Salta, 19 de Septiembre de 2012

VISTO: La Resolución DECECO N° 726/12 mediante la cual se aprueban las fechas y horas para los tribunales examinadores del Turno Especial de exámenes de Septiembre de 2012, para la carrera de Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria, y;

CONSIDERANDO:

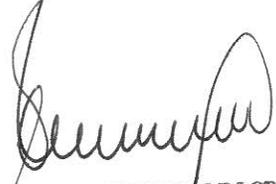
QUE a fs. 88 del Expediente de referencia, obra fotocopia de la nota enviada mediante correo electrónico por la Cra. Nélide María Maero de Ceriani, Profesora Asociada regular de la Cátedra de "Administración y Hacienda Pública" de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, donde solicita se prorrogue el examen de la asignatura "Seminario Taller: Formulación y Gestión del Presupuesto" –a cargo del Mg. Miguel Martín Nina- de la Tecnicatura Superior en Administración y Gestión, Plan de Estudios 2007, fijado en fecha 20.09.12, para el día 25.09.12 a horas 16:00, debido a que compromisos adquiridos con anterioridad, conjuntamente con el docente mencionado, les impiden constituir el tribunal examinador de la materia nombrada.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,
**EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º- PRORROGAR para el día 25.09.12 a horas 16:00, la constitución del Tribunal Examinador de la asignatura "Seminario Taller: Formulación y Gestión del Presupuesto", Plan de Estudios 2007, de la carrera de Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria, correspondiente al Turno Especial de exámenes de Septiembre de 2012.

ARTICULO 2º- HÁGASE SABER a los docentes integrantes del tribunal examinador, a Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados, para su toma de razón y demás efectos.

cec/os
cec/os


ELIZABETH TRUNINGEY DE LORE
Secretaría As. Académicos y de Investigación




Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO